



2013 13 01 03 PQ002623

siguientes estipulaciones y cláusulas: PRIMERA: Interviniente - Comparece el

señor **ALFREDO EDGARDO SCHNABEL DELGADO** en calidad de Gerente
ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
General y como tal representante legal de la compañía **TSHIRT S.A.** por los
COMPANIA DENOMINADA TSHIRT S.A.

derechos que represente, al tenor y en cumplimiento a las resoluciones
CUANTIA: 50.000.00 USD.

tomas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, República del
realizada el día Viernes primero de Agosto del dos mil catorce. El
Ecuador, hoy día Jueves nueve de Octubre del dos mil catorce, ante mí,

compareciente es ecuatoriano mayor de edad divorciado ecuatoriano
ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero

domiciliado en la ciudad de Chone. SEGUNDA: ANTECEDENTES - La compañía
del cantón Portoviejo comparece el señor **ALFREDO EDGARDO SCHNABEL**
se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública
DELGADO, en calidad de Gerente General y como tal de representante legal

segunda del cantón Santa Ana, el día quince de marzo del dos mil uno e inscrita
de la compañía **TSHIRT S.A.**, tal como lo justifica con la copia de su
en el Registro Mercantil del cantón Chone el once de junio del dos mil uno -
nombramiento y el acta respectivamente, las mismas que se adjuntan, a

TERCERA: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO - La
quien de conocer "yo" en virtud de exhibirme su cédula de ciudadanía
Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día
numero uno tres cero tres cuatro uno dos cinco uno guion dos, cuya copia

viernes primero de Agosto del dos mil catorce resolvió proceder a
fotostática debidamente certificada por mí se agregó a esta escritura como
incrementar el Capital Social en la suma de CUARENTA Y OCHO MIL
documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil

DIOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante la emisión de
divorciado, domiciliado en la ciudad de Chone, de paso por esta ciudad de
Portoviejo, Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario, de los
cuarenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor

cada una con lo cual el mismo llegará a la suma de CINCUENTA MIL
efectos y resultados de esta escritura de Aumento de Capital Social y la
Reforma de Estatutos de la compañía, así como examinado que fue en forma
DIOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformar el artículo

cinco del estatuto en los términos aprobados por ella el que quedará
aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin
establecido de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO - Del capital social. El
coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que

capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL DIOLARES DE LOS
eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CINCUENTA MIL acciones
sigue. **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase incorporar en el correspondiente protocolo
ordinaria y nominativas de un dólar de valor cada una". CUARTA:
de escrituras públicas a su cargo, una que contenga el Aumento del Capital

Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR

Social y la Reforma de Estatutos, de la compañía TSHIRT S.A. al tenor de las siguientes estipulaciones y cláusulas: **PRIMERA: Interviniente.-** Comparece el

señor **ALFREDO EDGARDO SCHNABEL DELGADO**, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía TSHIRT S.A., por los derechos que representa, al tenor y en cumplimiento a las resoluciones

tomadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, realizada el día Viernes primero de Agosto del dos mil catorce. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, ejecutivo,

domiciliado en la ciudad de Chone. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón Santa Ana, el quince de marzo del dos mil uno e inscrita

en el Registro Mercantil del cantón Chone el once de junio del dos mil uno. **TERCERA: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.-** La

Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día viernes primero de Agosto del dos mil catorce, resolvió proceder a incrementar el Capital Social en la suma de **CUARENTA Y OCHO MIL**

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante la emisión de cuarenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor

cada una, con lo cual el mismo llegará a la suma de **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformar el artículo cinco del estatuto en los términos aprobados por ella, el que quedará

establecido de la siguiente forma: **"ARTICULO QUINTO.- Del capital social.-** El capital social de la compañía es de **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **CINCUENTA MIL** acciones

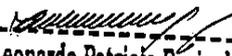
ordinaria y nominativas de un dólar de valor cada una."-**CUARTA:**

Notaría Pública
CANTÓN SANTA ANA
15 de Agosto del 2014
ALFONSO...



DECLARACION JURAMENTADA Y DE VOLUNTAD.- El señor **ALFREDO EDGARDO SCHNABEL DELGADO**, en la calidad con que interviene, declara bajo juramento que el capital con que suscribe este contrato se encuentra correctamente pagado en la forma en que se detalla en el acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día viernes primero de Agosto del dos mil catorce, que resolvió el aumento de capital. Así mismo declara bajo juramento que la compañía no mantiene contratos ni obligaciones pendientes con instituciones del estado. Igualmente declara aumentado su capital social y reformado el artículo quinto del estatuto, al tenor de lo resuelto en la junta general de Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día viernes primero de Agosto del dos mil catorce.-

QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como habilitantes el nombramiento del representante legal de la compañía, y copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día viernes primero de Agosto del dos mil catorce. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía está determinada por el monto en que se eleva el capital social de la compañía. Agregue Usted señor Notario Provisional, las formalidades que por Ley corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados.- Atentamente, Abogado Cristian Alfredo García Macías, registro número cuatro mil setenta y ocho, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta.- La minuta que antecede es fiel copia de su original, la misma que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva.- El compareciente se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la Minuta preinserta, la misma que se eleva a Escritura Pública con todos sus documentos habilitantes, a fin de que surtan los efectos legales declarados


Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TSHIRT S.A" CELEBRADA EL DIA VIERNES PRIMERO DE AGOSTO DEL
2014.**

En la ciudad de Chone, provincia de Manabí, siendo las 15H15 del día viernes primero de Agosto del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle pichincha y Washington, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Ricardo Xavier Lara Viteri, Presidente de la empresa y por tanto presidente de la junta; y Alfredo Edgardo Schnabel Delgado, Gerente General y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aumento del Capital Social, suscripción y forma de pago.
- 2) Reforma de Estatutos.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto manifiesta el Presidente de la sociedad, que es conveniente para la empresa incrementar su capital social con el fin de presentar una mejor estructura financiera, acorde a las actividades que se desarrollan. Frente a la propuesta planteada, los presentes luego de varios análisis y deliberaciones, resuelven por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$48.000,00, mediante la suscripción de 48.000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de valor cada una, con lo que el capital social llegará a un monto de \$50.000,00, dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pagados mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, por un monto que alcanzan la suma de \$4.784,84 con el fin de gozar de los beneficios tributarios que esta acción conlleva, utilidades no distribuidas ejercicios económicos años anteriores por un monto de \$15.770,88, reservas facultativas y estatutarias por \$10.386,05 y aportes para futura capitalización por un monto de \$17.058,23 que suman un monto de 48.000 mil dólares anexando el siguiente detalle.

Aportes de socios para futura capitalizaciones	US\$17.058,23
Reserva Facultativa y estatutaria	US\$10.386,05

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIJEO - Ecuador

Utilidad no distribuida ejercicios anteriores US\$15.770,88
 Utilidad del Ejercicio 2013 US\$ 4.784,84
TOTAL US\$48.000.00

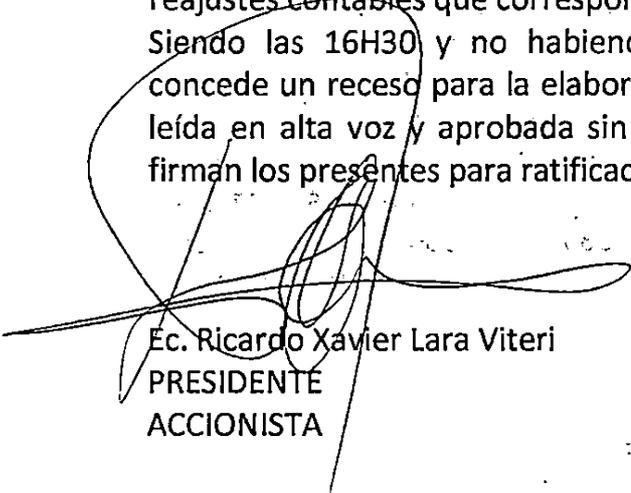
Accionista	Capital Suscrito Actual	Número de Acciones Actuales	Capitalización Agosto 2014	Nuevo Capital	Nuevo Número de Acciones
Ricardo Lara Viteri	US\$ 1.200	1200	US\$ 28.800	US\$30.000	30.000
Alfredo Schnabel Delgado	US\$ 800	800	US\$ 19.2000	US\$20.000	20.000
TOTAL	US\$ 2.000	2.000	US\$ 48.000	US\$50.000	50.000

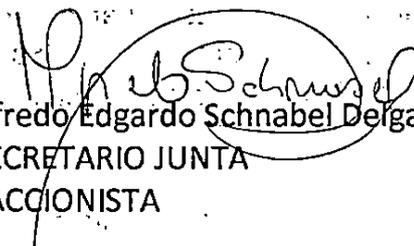
Dejando de manifiesto que este aumento propuesto se lo realiza en proporción a la participación de cada accionista en la compañía

PUNTO DOS.- Como consecuencia del aumento de capital acordado, se resuelve en forma unánime reformar el artículo quinto de los estatutos, el que queda redactado en la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO.- Del capital social.- El capital social de la compañía es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una."

Se resuelve además autorizar al representante legal de la compañía para que contrate la asesoría que considere conveniente y proceda a instrumentar el aumento de capital, y la reforma del estatuto social aprobada, y disponga los reajustes contables que correspondan.

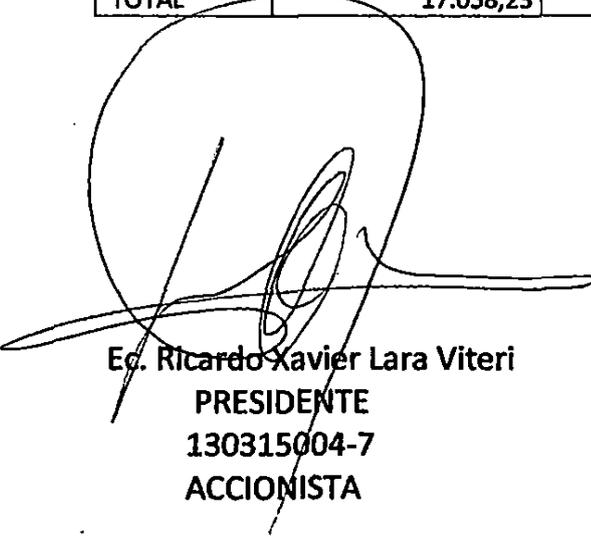
Siendo las 16H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


 Ec. Ricardo Xavier Lara Viteri
 PRESIDENTE
 ACCIONISTA

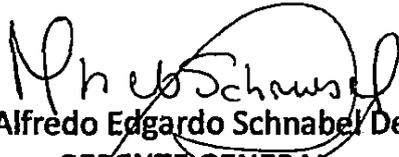

 Alfredo Edgardo Schnabel Delgado
 SECRETARIO JUNTA
 ACCIONISTA

COMPAÑÍA TSHIRT S.A

CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL DE ACUERDO AL FACTOR PROPORCIONAL					
ACCIONISTA	APORTES FUTURA CAPITALIZ	RESERVA FACULTATIVA	UTILIDAD NO DISTRIB	UTILIDA EJ 2013	TOTAL AUMENTO
ALFREDO SCHNABEL	6.823,292	4.154,42	6.308,352	1.913,936	19.200
RICARDO LARA	10.234,938	6.231,63	9.462,528	2.870,904	28.800
TOTAL	17.058,23	10.386,05	15.770,88	4.784,84	48.000



Ed. Ricardo Xavier Lara Viteri
PRESIDENTE
130315004-7
ACCIONISTA



Sr. Alfredo Edgardo Schnabel Delgado.
GERENTE GENERAL
130341251-2
ACCIONISTA

TSHIRT S.A.
RUC: 1391703511001

Chone, 13 abril 2013

SEÑOR
ALFREDO EDGARDO SCHNABEL DELGADO
CIUDAD



De mis consideraciones:

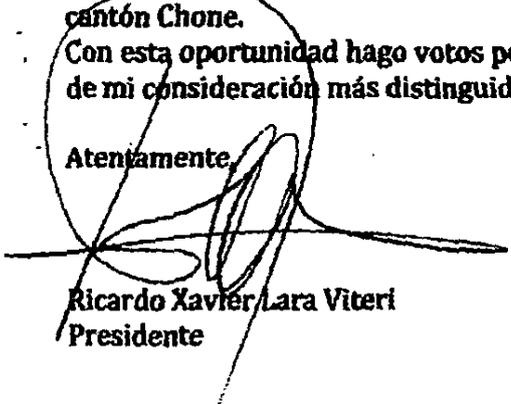
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "TSHIRT S.A" celebrada el día jueves 11 de abril de 2013, resolvió reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de esta nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Chone.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la ley y en el estatuto social, en su artículo vigésimo quinto especialmente.

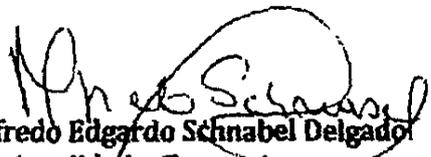
TSHIRT S.A se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 15 de marzo del 2001, ante el Notario público segundo del cantón Santa Ana; aprobado por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo en resolución#00113 del 28 de marzo del 2001, siendo inscrito ambos documentos en el registro Mercantil del cantón Chone.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su Gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Ricardo Xavier Lara Viteri
Presidente

Razón: Acepto el Cargo.- Chone 13 de abril de 2013


Alfredo Edgardo Schnabel Delgado
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Olmedo y Córdova
C.C.: 130341251-2
Teléfono: 052653748


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

ACTA DE INSCRIPCIÓN: Conforme **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA DE TSHIRT S.A.,** cuya copia que antecede queda anotada en el registro **MERCANTIL,** bajo la Partida número **(28).** Y anotada esta diligencia con el número **(061)** del Repertorio General.

Chone, Abril treinta del dos mil trece

Elaborada por: *Martín Napa Mera*



~~AL SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN VALDEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN VALDEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN VALDEZ~~

Formulario **DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN**
101 **DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y**



No. FORMULARIO

81343457

Resolución No. **ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES**
NAC-DGERCGC13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031

AÑO 102 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO EXPEDIENTE 203

RUC 201 202

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales y regímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de activo	007 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de activo	011 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de pasivo	004 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de pasivo	008 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de pasivo	012 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de ingreso	005 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de ingreso	009 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de ingreso	013 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de egreso	006 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de egreso	010 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de egreso	014 <input type="text" value="0"/>
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS				015	<input type="text" value="0"/>
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?				017	<input type="text" value="NO"/>

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVO

ESTADO DE RESULTADOS
INGRESOS

ACTIVOS CORRIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS		TOTAL INGRESOS	VALOR EXENTO
ACTIVO		INGRESOS			(A efectos de la Conciliación Tributaria)
Efectivo y equivalentes al efectivo	311 <input type="text" value="28,521.67"/>	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601 1	<input type="text" value="418,314.22"/>	601 2 <input type="text" value="0"/>
Inversiones corrientes	312 <input type="text" value="0"/>	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	602 1	<input type="text" value="0"/>	602 2 <input type="text" value="0"/>
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313 <input type="text" value="0"/>	Exportaciones netas	603 1	<input type="text" value="0"/>	603 2 <input type="text" value="0"/>
Cuentas y documentos por cobrar corrientes		Rendimientos financieros	604 1	<input type="text" value="0"/>	604 2 <input type="text" value="0"/>
Relacionados / Locales	314 <input type="text" value="2,644.18"/>	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	605 1	<input type="text" value="0"/>	605 2 <input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	315 <input type="text" value="0"/>	Dividendos	606 1	<input type="text" value="0"/>	606 2 <input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	316 <input type="text" value="0"/>	Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones			
No relacionados / Del exterior	317 <input type="text" value="0"/>	De recursos públicos	607 1	<input type="text" value="0"/>	607 2 <input type="text" value="0"/>
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes		De otras locales	608 1	<input type="text" value="0"/>	608 2 <input type="text" value="0"/>
Relacionados / Locales	318 <input type="text" value="0"/>	Del exterior	609 1	<input type="text" value="0"/>	609 2 <input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	319 <input type="text" value="0"/>	Otros ingresos provenientes del exterior	610 1	<input type="text" value="0"/>	610 2 <input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	320 <input type="text" value="0"/>	Otras rentas	611 1	<input type="text" value="0"/>	611 2 <input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	321 <input type="text" value="0"/>	TOTAL INGRESOS	699 9	<input type="text" value="418,314.22"/>	
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322 <input type="text" value="0"/>		611 1		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323 <input type="text" value="0"/>	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	600 1	<input type="text" value="0"/>	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324 <input type="text" value="0"/>	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	600 2	<input type="text" value="0"/>	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325 <input type="text" value="0"/>				
Inventario de materia prima	326 <input type="text" value="0"/>				
Inventario de productos en proceso	327 <input type="text" value="0"/>				
Inventario de suministros y materiales	328 <input type="text" value="0"/>				
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	329 <input type="text" value="193,802"/>				

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total Ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta

COSTOS Y GASTOS

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

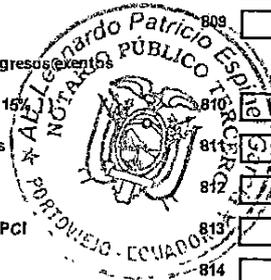
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377	7,429.29	Relacionados / Local	736 1	736 2	736 3	
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	378		Relacionados / Del exterior	737 1	737 2	737 3	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	379	7,552.62	No relacionados / Local	738 1	738 2	738 3	
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			No relacionados / Del exterior	739 1	739 2	739 3	
Inversiones no corrientes			Pérdida en venta de activos / Relacionadas	740 1	740 2	740 3	
En subsidiarias y asociadas	381		Pérdida en venta de activos / No relacionadas	741 1	741 2	741 3	
En negocios conjuntos	382		Otras pérdidas	742 1	742 2	742 3	
Otras	383		Miennas	743 1	743 2	743 3	
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes			Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	744 1	744 2	744 3	
Relacionados / Locales	384		Gastos indirectos asignados desde el exterior				
Relacionados / Del exterior	385		por partes relacionadas	745 1	745 2	745 3	
No relacionados / Locales	386		Gastos de gestión		746 2	2,196.24	746 3
No relacionados / Del exterior	387		Impuestos, contribuciones y otros		747 2		747 3
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes			Gastos de viaje	748 1	748 2	748 3	
Relacionados / Locales	388		IVA que se carga al costo o gasto	749 1	749 2	749 3	
Relacionados / Del exterior	389		Depreciación de propiedades, planta y equipo				
No relacionados / Locales	390		(Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)				
No relacionados / Del exterior	391		Acelerada	750 1	750 2	750 3	
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	392		No acelerada	751 1	751 2	2,072.82	751 3
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes	393		Depreciación del reavalúo de propiedades, planta y equipo	752 1	752 2	752 3	
Otros activos financieros no corrientes	394		Depreciación de activos biológicos	753 1		753 3	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	395		Depreciación de propiedades de inversión		754 2		754 3
Otros activos no corrientes	397		Amortización de activos de exploración y explotación	755 1		755 3	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	(369+379+395+397)398	26,208.02	Otras amortizaciones	756 1	756 2	1,497.29	756 3
TOTAL DEL ACTIVO	(399 + 398) 399	251,175.87	Servicios públicos	757 1	757 2	9,521.83	757 3
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396		Pagos por otros servicios	758 1	758 2	27,651.06	758 3
			Pagos por otros bienes	759 1	759 2		759 3
			TOTAL COSTOS	799 1		232,119.1	
PASIVO			TOTAL GASTOS	799 2		173,211.39	
PASIVOS CORRIENTES			TOTAL COSTOS Y GASTOS	(7991 + 7992)	799 9	405,330.49	
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes			Baja de inventario (informativo)	700 1			
Relacionados / Locales	411		Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	700 2			
Relacionados / Del exterior	412		Pago por reembolso como intermediario (informativo)	700 3			
No relacionados / Locales	413	52,934.4					
No relacionados / Del exterior	414						
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes							
Locales	415						
Del exterior	416						
Préstamos de accionistas o socios / Locales	417						
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	418						
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes							
Relacionados / Locales	419	23,691.62					
Relacionados / Del exterior	420						
No relacionados / Locales	421						
No relacionados / Del exterior	422						
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423						



En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 6999 - 7999 mayor a 0)	801	12,983.73
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(Si 6999 - 7999 menor a 0)	802	
Cálculo de base participación a trabajadores			
(+) Ajuste por precios de transferencia		097	
Base de cálculo de participación a trabajadores		098	12,983.73
(-) Participación a trabajadores		803	1,947.56
(-) Dividendos exentos	(Campo 6062)	804	



Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	1,947.56	(-) Otras rentas exentas	805	
*Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425		(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI	806	
Crédito a mutuo	426		(+) Gastos no deducibles locales	807	2,404.34
Obligaciones emitidas corrientes	427		(+) Gastos no deducibles del exterior	808	
Anticipos de clientes	428		(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	
Provisiones	429		(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	810	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	439	78,573.58	Fórmula: ((804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%])	811	
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	812	
<i>Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes</i>			(-) Deducciones por leyes especiales	813	
Relacionados / Locales	441	120,271.78	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	814	
Relacionados / Del exterior	442		(+) Ajuste por precios de transferencia	815	
No relacionados / Locales	443		(-) Deducción por incremento neto de empleados	816	
No relacionados / Del exterior	444		(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	817	
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único	818	
Locales	445		(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos	819	13,440.51
Del exterior	446		sujetos a Impuesto a la Renta único	820	
Préstamos de accionistas o socios / Locales	447		UTILIDAD GRAVABLE	821	
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	448		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	822	
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	831	
Relacionados / Locales	449		Saldo utilidad gravable	832	13,440.51
Relacionados / Del exterior	450		TOTAL IMPUESTO CAUSADO	833	
No relacionados / Locales	451		(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	834	2,956.91
No relacionados / Del exterior	452		(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	835	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453		(Traslade el campo 879 de la declaración del periodo anterior)	841	3,554.81
Crédito a mutuo	454		(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	
Obligaciones emitidas no corrientes	455		(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	
Anticipos de clientes	456		(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	844	721.63
Provisiones para jubilación patronal	457		(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	845	787.63
Provisiones para desahucio	458		(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	
Otras provisiones	459		(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	848	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	120,271.76		849	
Pasivos diferidos	479		(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	
Otros pasivos	489		(-) Crédito tributario de años anteriores	850	
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	493	198,845.34	(+) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	851	
			(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	
PATRIMONIO NETO			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR (Sumatoria mayor a 0)	855	
Capital suscrito y/o asignado	501	2,000	SUBTOTAL SALDO A FAVOR (Sumatoria menor a 0)	856	66
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502	1,500	(+) Impuesto a la Renta único	857	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	511	17,058.23	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único	858	
Reserva legal	521	1,344.04	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	
Otras reservas	529	10,386.03	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	66
Otros resultados integrales	+ / (-) 531		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)	879	3,593.28
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	+ / (-) 541		Primera cuota	871	1,402.83
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551	15,770.88	Anticipo a pagar Segunda cuota	872	1,402.83
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	787.62

(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552	<input type="text"/>	Pago previo (Informativo)	890	<input type="text"/>	
Utilidad del ejercicio	561	<input type="text" value="7,271.33"/>	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
(-) Pérdida del ejercicio	562	<input type="text"/>	Interés	897	<input type="text"/>	
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="52,330.53"/>	Impuesto	898	<input type="text"/>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(499 + 598)	599	<input type="text" value="251,175.87"/>	Multa	899	<input type="text"/>

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 898)	902	<input type="text"/>
Interés por mora	903	<input type="text"/>	
Multa	904	<input type="text"/>	
TOTAL PAGADO	999	<input type="text"/>	
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	<input type="text"/>	
Mediante Compensaciones	906	<input type="text"/>	
Mediante Notas de Crédito	907	<input type="text"/>	



DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

DETALLE DE NOTAS DE

N/C No.	908	<input type="text"/>	N/C No.	910	<input type="text"/>	N/C No.	912	<input type="text"/>	CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		
Valor USD	909	<input type="text"/>	Valor USD	911	<input type="text"/>	Valor USD	913	<input type="text"/>	Valor USD	915	<input type="text"/>

DETALLE DE COMPENSACIONES	Resolución No.	916	<input type="text"/>	Resolución No.	918	<input type="text"/>
	Valor USD	917	<input type="text"/>	Valor USD	919	<input type="text"/>

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.L.)

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

Cédula de Identidad o No. Pasaporte 198

RUC No. 199

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870902273731

Fecha Recaudacion: 10/04/2014

h c

Leonardo Patricio Espinel García
 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



ZÓN: Conforme solicitud. **CERTIFICO.**- Con esta fecha queda inscrita la **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TSHIRT S.A.**, según escritura celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, a cargo del Abogado Leonardo Patricio Espinel García, con fecha, nueve de Octubre del dos mil catorce; cuya copia que antecede queda anotada en el Registro **MERCANTIL**, bajo la Partida número (13). Y anotada esta diligencia con el número (29) del Repertorio General.-Se tomó nota al margen de la inscripción correspondiente (**Registro Mercantil: Año: 2001-Pda. 10**).-----

Registro Mercantil de CHONE

Chone, Abril dos del dos mil quince

Elaborada por: Maricel Napa Mera

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHONE
Ab. Carlos Enrique Zambrano Valdez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHONE
Ab. Carlos Zambrano Valdez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

